LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las actividades del proyecto digitalización y aumento da la eficiencia en los servicios prestados por la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial.

Se expide la presente certificación el 05 de mayo de 2023.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH4121-2023

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera